



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
DIVISIÓN DE ENTIDADES
Paseo de la Castellana nº 19
28046 – MADRID

20 de Septiembre de 2007


Estimados Sres. nuestros:

A los efectos de su publicación como Hecho Relevante les adjuntamos Certificación de la aprobación de cuentas anuales del año 2006 por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de CASSIOPEIA NVERSIONES SICAV, S.A., Entidad gestionada por B. Madrid Gestión de Activos S.G.I.I.C., S.A.U. Dicha Junta fue celebrada el pasado día 15 de Junio del 2007.

Como siempre, quedamos a su disposición para cualquier aclaración o información adicional que considere oportuna.

Sin otro particular, les saluda atentamente.

Fdo.: D. Juan Antonio López Rodríguez
B. MADRID GESTION DE ACTIVOS, S.G.I.I.C., S.A.



Don Juan Antonio López Rodríguez, secretario no consejero del consejo de administración de la sociedad CASSIOPEIA INVESTMENT S.I.C.A.V., S.A.

CERTIFICA

Que, en Madrid, en el Paseo de la Castellana, 2-A, se reunieron a las 12.00 horas del día 15 de junio de 2007 los accionistas de CASSIOPEIA INVESTMENT S.I.C.A.V., S.A. celebrando válidamente la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la sociedad al estar presente o debidamente representado un porcentaje superior al quórum exigido legal y estatutariamente para que la Junta se considere válidamente constituida en primera convocatoria.

Asistieron a la misma un número de accionistas que representan el 91,26 % del capital social, cuyas firmas constan en la lista de asistentes que quedó unida al acta.

Asimismo, asistieron como invitados a la reunión D^a.Carmen Santamaría Sierra, D.Daniel Ruiz Santamaría, D. Miguel Ruiz Santamaría y D. Jose María Carero Fernández.

Asimismo, se encontraban presentes los miembros del consejo de administración, D. Ignacio Herrero Mendoza, D. Juan Berberana Fernández de Murias y D. Luis Regalado Nores, así como D. Juan Antonio López Rodríguez, secretario no consejero, y D. Ignacio Barahona Requena, vicesecretario no consejero.

Actuó como presidente de la reunión D. Ignacio Herrero Mendoza y como Secretario D. Juan Antonio López Rodríguez, presidente y secretario no consejero respectivamente del Consejo de Administración.

En primer lugar se procedió a la lectura del anuncio de la convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que fue publicado el día de 2 de mayo de 2007, con al menos un mes de antelación a la celebración de la presente Junta en el diario cinco días y el 30 de abril de 2007 en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, con el siguiente texto que se transcribe literalmente y que se encuentra recogido en el Acta:


"CASSIOPEIA INVESTMENT SICAV, S.A.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de CASSIOPEIA INVESTMENT SICAV, S.A. en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 96, 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en Madrid, en el Paseo de la Castellana, nº 2-A, en primera convocatoria, a las 12:00 horas del día 15 de junio de 2007 y, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. *Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.*
2. *Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.*
3. *Examen y aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.*
4. *Traslado de domicilio social y correspondiente modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.*

- 
5. *Revocación, cese, nombramiento o renovación, en su caso, de Consejeros.*
 6. *Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.*
 7. *Delegación de facultades para la formalización y ejecución, en su caso, de los acuerdos adoptados, así como para efectuar el preceptivo Depósito de Cuentas en el Registro Mercantil.*
 8. *Ruegos y preguntas.*
 9. *Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.*

DERECHOS DE ASISTENCIA Y REPRESENTACIÓN

El Derecho de asistencia a Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

DERECHO DE INFORMACIÓN

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (Art. 144 y 212 de la L.S.A.)

NOTA

Se informa a los señores accionistas que se prevé que la Junta General será celebrada en primera convocatoria.

En Madrid, a 30 de marzo de 2007.

D. Ignacio Herrero Mendoza. Presidente del Consejo de Administración."

A continuación se adoptaron por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos incluidos en el Orden del Día, los cuales fueron aceptados por todos los asistentes, cuya transcripción literal es la siguiente:

PRIMERO.- EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2006.

Se acuerda por unanimidad aprobar el informe de gestión y las cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, y que comprenden el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria anual.

Las cuentas anuales reflejan una cifra de activo y pasivo de 3.112.822,75 euros y un resultado positivo de 50.353,12 Euros.

SEGUNDO.- EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2006.

Se acuerda por unanimidad la siguiente propuesta de aplicación del resultado:

- 5.035,31 Euros a reserva legal.
- 45.317,81 Euros a compensar con resultados negativos de ejercicios anteriores.

TERCERO.- EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA GESTIÓN SOCIAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DURANTE EL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2006.

Se acuerda por unanimidad aprobar la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

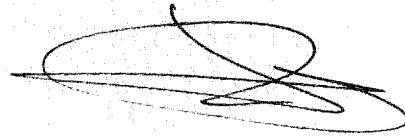
Y para que conste a los efectos que procedan, expide la presente certificación el secretario no consejero, con el VºBº de la presidenta, en Madrid, a 15 de junio de 2007.

Vº Bº LA PRESIDENTA



Fdo: Dª. Carmen Santamaría Sierra

EL SECRETARIO NO CONSEJERO



Fdo: D. Juan Antonio López Rodríguez